

El Centro de Estudios de la SMAES A.C.: actualidad y futuro de la divulgación e investigación de la arquitectura para la salud desde los gremios profesionales

Dr. Arq. Boris Vladimir Tapia Peralta

Profesor Investigador adscrito al Área de Ingeniería y Arquitectura del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería-ICBI de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo-UAEH desde 2022 y Coordinador de investigación del Centro de Estudios de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C.-SMAES.

Correo-e: ce@smaesac.org

La Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A.C.-SMAES es una Asociación Civil constituida en 1991, que agrupa a profesionales de distintas disciplinas vinculados e interesados en la salud, la seguridad social, el bienestar y su arquitectura. Desde sus inicios, en la SMAES surgió el interés por la divulgación e investigación de temáticas relacionadas, entre otras, con la planeación y diseño de unidades para la atención de la salud.

El proceso de actualización de los estatutos de la Sociedad, en el que participaron activamente los Asociados y concluyó en 2019, sentó las bases para la construcción del Centro de Estudios de la SMAES. Casi tres años después, este órgano de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A.C. se ha consolidado como un referente nacional de los nuevos límites a los que pueden aspirar los gremios profesionales inmersos en el desarrollo de la ingeniería y arquitectura para la salud, con la finalidad de corresponder mejor con las demandas que impone el contexto actual en términos de la investigación y divulgación de temas relevantes para las sociedades latinoamericanas.

Con el objetivo de que nuestra experiencia sume en el camino a otros gremios profesionales en Latinoamérica dedicados al desarrollo de arquitectura e ingenierías para infraestructura orientada a la salud, contribuyendo a la seguridad, resiliencia y sostenibilidad de las edificaciones, destacamos los hechos más relevantes de la joven historia del Centro de Estudios de la SMAES con la certeza de que ello aporte a la construcción de una comunidad de conocimiento que construya pensamiento crítico e impulse los límites de la innovación y desarrollo de la arquitectura para la salud en la región.

ANTECEDENTES Y CONFORMACIÓN

La Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A.C.-SMAES fue legalmente constituida como Asociación Civil el 15 de abril de 1991 por iniciativa de un grupo de arquitectos que entendía la problemá-

tica existente en la infraestructura para la salud, e identificó la necesidad de contar con un espacio de intercambio de ideas que contribuya al desarrollo profesional dirigido a las unidades de atención médica.

En este proceso, la actualización de estatutos de la Sociedad que concluyó en 2019, incorporó al Centro de Estudios como un organismo sustantivo de la SMAES para la investigación y divulgación de temáticas relativas a la arquitectura para la salud y el bienestar para responder desde nuestro gremio a las demandas actuales en infraestructura para la salud en México y Latinoamérica.

La Sociedad instituyó tres objetivos para su Centro de Estudios: desarrollar investigación en materia de infraestructura para la atención de la salud, divulgar los hallazgos obtenidos en los estudios, y promover la vinculación con instituciones y entidades afines (SMAES, 2019).

La emergencia mundial por la pandemia de COVID-19 impulsó a los Asociados a buscar formas creativas de aportar desde su área de especialidad, y propició el inicio de actividades del Centro de Estudios, con la creación del Grupo de enfoque COVID-19 en México, cuyos propósitos principales fueron: contribuir a la planeación estratégica de la reconversión y expansión hospitalaria, y desarrollar modelos para llevar a cabo estos procesos.

En los primeros meses de 2020 la Sociedad acudió al llamado de la Organización Mundial de la Salud OMS y la Federación Internacional de Ingeniería Hospitalaria IFHE para colaborar, junto con otras organizaciones gremiales dedicadas a la arquitectura de la salud, en brindar asistencia a los países que requerían reconvertir sus unidades médicas. Las colaboraciones se concretaron mediante el uso de plataformas de videoconferencia y así fue posible vencer barreras generacionales y obtener lo mejor del trabajo colectivo, a pesar de la gravedad de la situación sanitaria a nivel global. La evidencia de las posibilidades que ofrecía el trabajo conjunto a distancia, consolidó la creación de un nodo de pensamiento donde confluyeran expertos dedicados a distintas disciplinas relacionadas con la arquitectura para la salud y el bienestar.

A la SMAES le correspondió planear las intervenciones en el Hospital de la Fundación Oswaldo Cruz “Fiocruz”, con capacidad de 200 camas (de las cuales 60 se destinaron a la atención de casos graves de COVID-19), y el Hospital Municipal “Enfermero Antonio Policarpo de Oliveira”, de 22 camas, con base en las indicaciones técnicas de la OMS (Redacción *Kalmanani Toj*, 2021).

SITIO WEB Y PUBLICACIONES

Para las etapas de conformación y de consolidación se favoreció la formación de nuevos investigadores y se generaron protocolos para intercambio de información y adecuar un sistema de citación para todos los documentos. También se creó la imagen gráfica del Centro y la cons-

trucción de un micrositio web, anclado al principal de la SMAES, donde se comenzó a vaciar la información obtenida de los primeros trabajos de investigación y divulgación: centroestudios.smaesac.org/

Otros colaboradores del Centro de Estudios se dedicaron a la elaboración de un informe técnico, que surgió del análisis del nuevo Modelo de Salud para el Bienestar SABI dirigido a personas sin acceso a la seguridad social mientras que los directivos propiciaban la elaboración de un libro que recoge las propuestas de Centros de Atención Temporal COVID-19 presentadas por Asociados de la SMAES a la autoridad nacional de salud para la expansión de la capacidad hospitalaria durante la pandemia de COVID-19 y difundir los avances conseguidos al interior del Centro de Estudios en eventos nacionales e internacionales.

REVISTA DE DIVULGACIÓN KALMANANI TOJ

En paralelo con el inicio de los trabajos que antecedieron a la creación del Centro de Estudios, en 2020 la Comisión de Ciencia y Tecnología (que forma parte de la Vicepresidencia de Finanzas de la SMAES) propuso al Consejo Directivo de la Sociedad la creación de una revista que permitiera divulgar entre un público amplio los avances y tendencias de la arquitectura para la salud producida en México, así como contar con reflexiones y registros de investigaciones sobre la temática elaboradas en el país y el extranjero. Fue así como en abril 2021 vio la luz Kalmanani Toj que se pensó como una revista en línea con tres números por año cuyos contenidos están dirigidos a personas e instituciones interesadas en el bienestar, la seguridad social, la salud y su arquitectura, y que se consolide paulatinamente como una revista de divulgación de referencia en México y Latinoamérica.

PROYECTOS EN EJECUCIÓN

Para el cierre de 2022 se tiene prevista la publicación del tercer número del año de la revista de divulgación Kalmanani Toj, así como alcanzar los 15 artículos de divulgación que se publican en línea dentro de la sección: Lo que debes saber, y diez infografías descargables. Además de ello, se publicarán bajo esquema de coedición con el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social el informe: Infraestructura para la salud bajo el modelo SABI, y el libro: Centros de atención temporal COVID-19.

Varios proyectos editoriales están en curso. Uno de los de mayor alcance es la elaboración de Guías para el diseño de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios, una serie que consta de ocho fascículos, dos de ellos en ejecución: Consultorios de medicina preventiva y Consultorios de medicina general o familiar. La serie está basada en lo establecido en la Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2018 (DOF, 2020) que indica los requisitos mínimos de infraestructura y equi-

pamiento para esta clase de establecimientos, y responde a la necesidad de contribuir al fortalecimiento del sector salud, específicamente al primer nivel de atención, con guías de diseño elaboradas por equipos multidisciplinarios, que facilitarán la labor profesional de proyectistas de todo el país y del extranjero.

Algunas de las innovaciones en el desarrollo de estas guías para el diseño son: la construcción de una metodología mixta, basada en la definición y comprensión específica de todos los sujetos que interactúan entre sí dentro de un establecimiento de salud, la consolidación de grupos interdisciplinarios de especialistas que conducen la respuesta técnica con base en la constatación directa de los procesos que se llevan a cabo en los establecimientos de atención médica, y la comunicación eficiente de resultados para que puedan usarse de forma ágil por parte de profesionales de la arquitectura y el diseño, así como personas interesadas en intervenir físicamente zonas específicas o unidades médicas completas.

Es importante señalar que todas estas actividades de investigación y publicación que lleva a cabo el Centro de Estudios de la SMAES, surgieron como respuesta colectiva y creativa a la emergencia global por la COVID-19, aunque tomaron distintas perspectivas una vez que asumimos las condiciones a las que nos obliga la “nueva normalidad” con miras a la mejora de las condiciones de la infraestructura física destinada a la atención a la salud, para beneficio de toda la sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2020), Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2018, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento para la atención médica de pacientes ambulatorios. Ciudad de México, Secretaría de Salud

Latapí, J. (2022). La fundación. En: Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C. (SMAES) (Ed.), Memorias. Tres décadas coadyuvando a la salud y el bienestar desde su arquitectura, (pp. 14-17). SMAES

Ortiz, F. (2021). La pandemia de COVID-19 en México: un corte al 29 de enero de 2021. En: Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C. (SMAES) (Ed.), Kalmanani Toj, 1(1), Ciudad de México, SMAES, pp.108-119

Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C. (SMAES) (2019), Estatuto de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud, A.C. Ciudad de México: SMAES

Redacción Kalmanani Toj (2021). Rediseño de áreas hospitalarias para el tratamiento de enfermedades respiratorias agudas graves. Colaboración OMS-IFHE-SMAES. En: Sociedad Mexicana de Arquitectos Especializados en Salud A.C. (SMAES) (Ed.), Kalmanani Toj, 1(1), Ciudad de México, SMAES, pp.18-30.